



Hugo Ernesto Dávila Huertas
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HEDH-2022-0116-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2022

Asunto: Convocatoria Mesa de Trabajo, Cooperativa de Taxis "El Recreo" No. 7

Señora Economista
Laura Silvana Vallejo Paez
Directora General Metropolitana de Tránsito
**AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Señora Ingeniera
Letty Yajahira Andrade Espinoza
Coordinadora General - Funcionario Directivo 3
**AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL DE
REGISTRO Y ADMINISTRACIÓN VEHICULAR**

Señora Ingeniera
Mirna Elizabeth Mendoza Zambrano.
Gerente de Terminales y Estacionamientos
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS
PÚBLICAS - GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

Señorita Abogada
Ileana Gisel Paredes Tufiño
Secretaria de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Señorita Doctora
Catalina Natalia Mosquera Jaramillo
Asesora Jurídica - FD5
SECRETARIA DE MOVILIDAD - ASESORIA JURIDICA

Señor Magíster
Jaime René Erazo Pastor
Director Metropolitano - FD5
**SECRETARIA DE MOVILIDAD - DIRECCION METROPOLITANA DE
POLITICAS Y PLANEAMIENTO DE LA MOVILIDAD**
En su Despacho

De mi consideración:



Hugo Ernesto Dávila Huertas
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HEDH-2022-0116-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2022

Con un cordial y afectuoso saludo, al ser un tema de su competencia, adjunto remito para su conocimiento y atención pertinente el oficio No. 025-CTTR-2022 de fecha 01 de diciembre de 2022, suscrito por el señor Gustavo Loja, en calidad de Presidente de la Cooperativa de Taxis El Recreo No. 79, mediante el cual manifiesta y solicita: “...sírvasse encontrar el informe Nro. 035-GTE-DTP-TTQ-2022, emitido por la Gerencia de Terminales y Estacionamientos de la EMMOP, a fin de realizar las modificaciones y/o rectificaciones respectivas el permiso de operación, conforme la normativa y reglamentos legales vigentes a favor de la Cooperativa de Taxis El Recreo”...por su intermedio para concertar una mesa de trabajo si es necesario con las autoridades que tienen pleno conocimiento de nuestro caso ...”.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 18 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito a usted, acudir a la mesa de trabajo presencial a realizarse en la **sala de sesiones No. 2** del Concejo Metropolitano, el día **jueves 08 de diciembre a las 09h00**, a fin de revisar el estado actual de los permisos de operación a favor de la Cooperativa de Taxis “El Recreo” No. 79.

Sírvasse encontrar adjunto, el oficio antes mencionado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hugo Ernesto Davila Huertas
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL DAVILA HUERTAS HUGO ERNESTO

Anexos:

- Coop. Taxis El Recreo N° 79.pdf
- Anexos Coop. de Taxis El Recreo N° 79.pdf

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Hugo Ernesto Dávila Huertas
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HEDH-2022-0116-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2022

